**JUEVES 4 DE JUNIO DE 2009** **DIA CIENTO CUARENTA Y CUATRO**

A las once y treinta y siete minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Accidental, señor Carlos J. Torres Torres, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

## ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Evelyn Vázquez Nieves y Carlos J. Torres Torres, Presidente Accidental.

Senadores ausentes:

Luz Z. Arce Ferrer (Excusada) y Luis D. Muñiz Cortés (Excusado).

## INVOCACION

El Padre Efraín López Sánchez y el Reverendo Juan Ramón Rivera, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

## APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al martes, 2 de junio de 2009.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

## PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Arango Vinent solicita que se le reserve turno inicial para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

## INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la licenciada María Fullana Hernández, para Presidenta de la Comisión de Servicio Público.

De la Comisión de Seguridad Pública y de la Judicatura, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la licenciada Maritza I. Morales Villamil, para Fiscal Auxiliar II y de la licenciada Lilia Ortiz Puig. para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

De la Comisión de Seguridad Pública y de la Judicatura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 666, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 434, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Gobierno, dos informes conjuntos, proponiendo la aprobación de los P. del S. 405 y 415, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 423, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, catorce informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 163; 294; 295; 298; 307; 316; 317; 358; 363; 374; 393; 396; 397 y 398, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe de la Comisión de Gobierno de la licenciada María Fullana Hernández, para Presidenta de la Comisión de Servicio Público, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

## INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 439.

## LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 903
Por el señor Soto Díaz:

"Para crear la "Ley General para el Desarrollo de Cooperativas dedicadas a la Organización de Mercados Agrícolas de Puerto Rico", bajo la supervisión de la Comisión de Desarrollo Cooperativo y el Departamento de Agricultura; desarrollar un sistema de información uniforme de precios, calidad y lugares de entrega de productos agrícolas puertorriqueños, establecer facilidades físicas para la compra-venta de estos productos; y para otros fines."
(COMERCIO Y COOPERATIVISMO; Y DE AGRICULTURA)

P. del S. 904
Por el señor Soto Díaz:

"Para enmendar el inciso (b) 1 (d) del Artículo 5.10 de la Ley Núm. 247 de 3 de septiembre de 2004, según enmendada, conocida como "Ley de Farmacias de Puerto Rico", a los fines de añadir, a los requisitos para obtener licencia de farmacia, que cuando una persona sea dueña o posea más de una o más farmacia, se le requerirá, en cada una de ellas, la presencia de por lo menos un (1) farmacéutico mientras la misma esté abierta al público; y para otros fines relacionados."
(SALUD)

P. del S. 905
Por el señor Soto Díaz:

"Para enmendar la Regla 43.1 de las Reglas de Procedimiento Civil, con el propósito de establecer que en todo procedimiento ordinario, el juez que atienda el mismo, tendrá un término no mayor de doce (12) meses, para dictar la sentencia correspondiente, y para otros fines."
(DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 906
Por el señor Soto Díaz:

"Para enmendar el Artículo 411a de la Ley Núm. 4 de 23 de junio de 1971, según enmendada, conocida como Ley de Sustancias Controladas de 1971, con el fin de permitirle a toda persona acusada de violar dicho artículo en su modalidad de posesión acogerse a un programa de desvío; y para otros fines relacionados."
(DE LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 907
Por el señor Soto Díaz:

"Para enmendar el Artículo 6 de la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada, conocida como la "Ley del Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno y sus Instrumentalidades", a los efectos de establecer que todo empleado de las Corporaciones Públicas, de las Agencias e Instrumentalidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y de los Municipios no Autónomos, que haya cumplido con los requisitos mínimos para su retiro, deberá cesar automáticamente en sus funciones como empleado y acogerse a los beneficios del Sistema de Retiro de Puerto Rico."
(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 908
Por el señor Soto Díaz:

"Para establecer como política publica del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, el prohibirle a las instituciones bancarias, cobrar un cargo a los consumidores que utilizan las tarjetas de crédito o debito en cajeros automáticos que no pertenecen al banco que emitió dicha tarjeta; eliminar los cargos por cambios de cheques en sucursales distintas al cheque de procedencia; prohibirle a los comercios establecerle a los consumidores una cantidad de compra o servicio mínimo para la utilización de tarjetas de crédito o debito; y para otros fines."
(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. del S. 909
Por el señor Hernández Mayoral:

"Para enmendar el inciso (i) del Artículo 5.02 de la Ley Núm. 22 de 2000, según enmendada, conocida como "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico", a los fines de establecer que toda persona que maneje un vehículo pesado de motor en exceso de la velocidad máxima permitida incurrirá en falta administrativa."
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 910
Por el señor Hernández Mayoral:

"Para enmendar el Artículo 5.06 de la Ley Núm. 22 de 2000, según enmendada, conocida como "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico", a los fines de establecer que toda persona que participe en competencias de velocidad no autorizadas, en carreteras municipales o estatales de Puerto Rico, incurrirá en falta administrativa y será sancionada con una multa; para otros fines."
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 911
Por el señor Hernández Mayoral:

"Para enmendar el Artículo 9.3 de la Ley Núm. 184 de 2004, según enmendada, conocida como "Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público", a los fines de disponer que un empleado de confianza no podrá devengar más del setenta y cinco por ciento (75%) de lo que constituye el salario del Jefe de la Agencia."
(GOBIERNO; Y DE TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 912

Por el señor Hernández Mayoral:

"Para enmendar el Artículo 9.4 de la Ley Núm. 184 de 2004, según enmendada, conocida como "Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público" a los fines de disponer que todo empleado de servicio público que cambie de un puesto de carrera a uno de confianza, no se le podrá pagar más del equivalente al 100 por ciento del salario que devengaba como empleado de carrera; y que el ocupante de un puesto de confianza que no provenga del sector público devengará la misma cantidad que el empleado de carrera si va a rendir labores similares."
(GOBIERNO; Y DE TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

## RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 162
Por el señor Soto Díaz:

"Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico a que continúe con los trabajos de estudio y viabilidad y de diseño para la construcción del Puente Elevado de la PR- 149 sobre la PR-14, jurisdicción del Municipio de Juana Díaz."
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 163
Por la señora Santiago González:

"Para ordenar a la Junta de Planificación a efectuar un censo y levantar un plano en el Sector Higuerillo del Barrio Peña Pobre de Naguabo en el término de ciento veinte (120) días para excluir de las restricciones de Bosque del Yunque a las fincas afectadas por éstas; y autorizar a la Administración de Reglamentos y Permisos a adoptar un Reglamento Especial y Transitorio para atender la situación de cientos de familias quienes tienen fincas en común pro indiviso, las cuales fueron identificadas con porcientos específicas de terreno sin estar legalmente segregadas conforme al procedimiento ordinario establecido en los reglamentos de segregación y notificaciones; y para otros fines."
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

## RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 462
Por el señor Soto Díaz:

"Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura del Senado de Puerto Rico que realice una investigación sobre los procesos y servicios relacionados con la atención de los casos de violencia doméstica."
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 463
Por el señor Soto Díaz:

"Para ordenarle a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico a realizar una exhaustiva y abarcadora investigación en torno al poder de fiscalización de la Junta de Farmacias de Puerto Rico con

relación a la práctica de varias farmacias de no contar físicamente con un farmacéutico durante el periodo en que la misma permanezca abierta al público, esto en contravención a las disposiciones de la Ley Núm. 247 de 2 de septiembre de 2004, según enmendada, conocida como "Ley de Farmacias de Puerto Rico"."
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 464
Por el señor García Padilla:

"Para ordenar a las Comisiones de Hacienda y la de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación relacionada con la inminente alza del impuesto sobre los bienes inmuebles, CRIM, y para tomar en consideración alternativas que distribuya el mencionado aumento tanto entre el sector comercial como el sector residencial de una manera equitativa."
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 465
Por el señor Arango Vinent:

"Para expresar la más sincera felicitación a nombre del Senado de Puerto Rico, al joven estudiante Germán Ramírez de Arellano, por sus logros académicos al igual que sus aportaciones como joven líder."

R. del S. 466
Por el señor Dalmau Santiago:

"Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la construcción de la segunda Fase del Sistema de Túneles Vicente Morales, que conecta a los municipios de Maunabo y Yabucoa."
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 467
Por el señor Dalmau Santiago:

"Para expresar la mas sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico, al Club de Natación de Caguas, por lograr con el Campeonato de Natación de Puerto Rico, en competencia celebrada en la ciudad de Ponce los días 27 al 31 de mayo del 2009."

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 779
Por el señor Chico Vega:

"Para crear el "Fondo Especial para el Estuario de la Bahía de San Juan" dirigido a la restauración de sus cuerpos de agua, por medio del desarrollo de las acciones que incluye el Plan Integral de Manejo y Conservación del Estuario de la Bahía de San Juan; y para otros fines."
(HACIENDA; Y DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 1007
Por la señora González Colón:

"Para enmendar el Artículo 32 del Código Político de 1902, según enmendado, a los fines de restablecer el texto que fuera omitido inadvertidamente al aprobarse la Ley Núm. 38 de 20 de enero de 2000 y aclarar que ello no menoscaba la facultad de reglamentación sobre citaciones a testigos para comparecer ante la Asamblea Legislativa."
(GOBIERNO)

P. de la C. 1213
Por el señor Rodríguez Aguiló:

"Para crear el Registro de Entrenadores, adscrito al Departamento de Recreación y Deportes; facultar al Secretario de Recreación y Deportes, a través del Instituto Puertorriqueño para el Desarrollo del Deporte y la Recreación (IPDDER) a expedir una licencia a toda persona que interese ejercer como entrenador de cualquier deporte de un equipo deportivo compuesto por menores hasta los dieciocho (18) años de edad; para requerir que toda persona interesada en solicitar una licencia como entrenador de equipos en que participen menores hasta los dieciocho (18) años de edad presente una certificación negativa expedida por la Policía de Puerto Rico en la que se demuestre que su nombre no está en el Registro de Personas Convictas por Delitos Sexuales y Abuso Contra Menores; para facultar al Secretario a disponer mediante reglamento el procedimiento a seguir para expedir la licencia de entrenador; y para disponer penalidades."
(RECREACION Y DEPORTES)

## RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 266
Por el señor López Muñoz:

"Para reasignar al Municipio de San Juan la cantidad de siete mil (7,000) dólares de los fondos provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 1411 de 29 de agosto de 2004 Apartado F Inciso 2 para ser destinados a ciudadanos residentes del Distrito Representativo Núm. 1 de San Juan, que necesiten ayuda para resolver problemas económicos que mejoren su calidad de vida; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados."
(HACIENDA)

R. C. de la C. 358
Por el señor Ramos Peña:

"Para enmendar los incisos (f) y (g) del Apartado 10 de la Resolución Conjunta Núm. 98 de 25 de agosto de 2008, a los fines de clarificar su lenguaje; y para otros fines."
(HACIENDA)

R. C. de la C. 368
Por el señor Rivera Ortega:

"Para reasignar al Municipio de Corozal correspondiente al Distrito Representativo Núm. 28, la cantidad de cincuenta y dos mil (52,000) dólares provenientes de remanentes originalmente asignados mediante las Resoluciones Conjuntas Núm. 533 de 18 de agosto de 1999, Apartado b Inciso 3, Resolución Conjunta Núm. 416 de 11 de agosto de 1996, Apartado 2 Inciso j para realizar obras y mejoras permanentes; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados."
(HACIENDA)

R. C. de la C. 369
Por el señor Correa Rivera:

"Para reasignar al Departamento de la Vivienda, la cantidad de sesenta y dos mil quinientos noventa dólares con treinta y cinco centavos (62,590.35), provenientes de remanentes originalmente asignados a la Administración de Desarrollo y Mejoras de Vivienda mediante la Resolución Conjunta Núm. 37 de 12 de junio de 2008 para que sean utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados."
(HACIENDA)

R. C. de la C. 370
Por el señor Jiménez Valle y la señora González Colón:

"Para reasignar al Municipio de Camuy la cantidad de un millón doscientos cuarenta y tres mil doscientos noventa y seis dólares con noventa y un centavos (1,243,296.91), provenientes de remanentes originalmente asignados a este municipio para la reconstrucción del Parque de Pelota Juan Francisco "Cheo" López mediante la Resolución Conjunta Núm. 395 de 4 de agosto de 1996, para que sean utilizados en obras y mejoras permanentes; para autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados."
(HACIENDA)

R. C. de la C. 373
Por el señor Pérez Ortiz:

"Para reasignar al Municipio de Bayamón, la cantidad de dieciséis mil cien (16,100) dólares provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 610 de 9 de agosto de 2002, Incisos 3, 12, 14, 29 y 35 y de la Resolución Conjunta Núm. 1944 de 29 de diciembre de 2003, Inciso 1, para llevar a cabo compra de materiales y mejoras según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados."
(HACIENDA)

## MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, nueve comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 779; 1007; 1213 y las R. C. de la C. 266; 358; 368; 369; 370 y 373 y solicita igual resolución por parte del Senado.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 1523 y las R. C. de la C. 215 y 303 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 469.

Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, seis comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Resolución Conjunta:

LEY NUM. 21. –
Aprobada el 2 de junio de 2009.-

(P. de la C. 61) "Para añadir un nuevo inciso (n) al Artículo 7 de la Ley Num. 203 de 2004, según enmendada, conocida como "Ley de la Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada"; redesignar el actual inciso (n) de dicha Ley como inciso (o); añadir un nuevo subinciso (j) al inciso 3 de la Sección 6.5 del Artículo 6 de la Ley Núm. 184 de 2004, según enmendada, conocida como "Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico", a los fines de disponer que se realicen campañas de sensibilización, orientación y educación a los empleados públicos sobre los derechos que asisten a las personas de edad avanzada, a través de la Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada, en coordinación con la División para el Desarrollo del Capital Humano."

LEY NUM. 22. –
Aprobada el 2 de junio de 2009.-

(P. de la C. 425) "Para disponer que la escuela del Barrio Vacas del Pueblo de Villalba, se designe con el nombre de Escuela Ramón López Berríos."

LEY NUM. 23. –
Aprobada el 2 de junio de 2009.-

(P. de la C. 461) "Para añadir un nuevo Artículo 21 a la Ley Núm. 4 de 11 de octubre de 1985, según enmendada, conocida como "Ley de la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras", con el fin de crear un fondo educativo que promueva una sana orientación y educación a la ciudadanía, permitiendo así una adecuada protección de los derechos de los inversionistas y de los consumidores de servicios de la industria financiera en general."

LEY NUM. 24. –
Aprobada el 2 de junio de 2009.-

(P. de la C. 462) "Para enmendar el Artículo 417 de la Ley Núm. 60 de 18 de junio de 1963, según enmendada, conocida como "Ley Uniforme de Valores de Puerto Rico", con el fin de crear el "Fondo para la Educación del Inversionista y del Consumidor"."

LEY NUM. 25. –
Aprobada el 2 de junio de 2009.-

(P. de la C. 859) "Para enmendar el Artículo 3.011 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como "Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico", a los fines de establecer guías y normas para regir los futuros procesos de transición de los Municipios de tal forma que se realicen de manera más ordenada en beneficio de los Gobiernos Municipales y del Pueblo de Puerto Rico; y para otros fines."

LEY NUM. 26. –
Aprobada el 2 de junio de 2009.-

(P. de la C. 1031) "Para establecer como requisito indispensable de graduación el que los estudiantes del sistema de educación pública del nivel superior lleven a cabo cuarenta (40) horas de trabajo comunitario; para crear un programa a denominarse "Proyecto de Servicio Comunitario Estudiantil", adscrito al Departamento de Educación; definir objetivos; disponer sobre el nombramiento, facultades y funciones del Director y establecer el término de implantación del Proyecto."

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 469; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent recomienda a los senadores Burgos Andújar, Padilla Alvelo, Seilhamer Rodríguez, Soto Villanueva y Ortiz Ortiz.

La Presidencia acoge la designación del senador Arango Vinent para los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 469.

La senadora Burgos Andújar hace expresiones.

## PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la señora Cynthia Sosa Rivera, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo aviso de vista pública sobre la Consulta Núm. 2007-24-0343-JGU-T, proyecto Institucional consistente de un Centro de Bellas Artes, Barrio Fajardo Pueblo, Fajardo.

Del señor Mario Marazzi-Santiago, Ph.D., Director Ejecutivo, Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el informe a la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas sobre la Resolución Núm. 2008-001, según lo dispuesto en la Ley Núm. 209 de 2003, según enmendada.

La senadora Itzamar Peña Ramírez, ha radicado copia de la primera página del Informe Financiero correspondiente al año 2008, de acuerdo con lo dispuesto en la Sección 10 del Reglamento sobre Radicación de Informes Financieros por los Senadores, Funcionarios y Empleados del Senado.

Del senador Roberto A. Arango Vinent, una comunicación, remitiendo el informe de viaje oficial durante los días 28 al 31 de mayo de 2009, para asistir al "Spring Meeting of the Executive Committee" que el National Conference of States Legislatures celebró en Raleigh, North Carolina.

De la Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo el informe de auditoría núm. DA-09-28 Departamento de Agricultura.

La senadora González Calderón formula la moción para que se le envíe copia al senador Tirado Rivera de la comunicación de la Oficina del Contralor.

Así se acuerda.

## MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0660
Por el senador Seilhamer Rodríguez:

"Para felicitar y reconocer a los estudiantes Glorimar Zeno Rosario y Erika M. Cortés García, de la Escuela Superior Juan Serrallés del Municipio de Ponce; Alexandra Zengotita Toro, de la Escuela Intermedia Rafael Irizarry Rivera del Municipio de Peñuelas; y Eneisha Santiago Vélez, de la Escuela Superior Elvira M. Colón Negrón del Municipio de Santa Isabel; en ocasión de haber alcanzado el Primer Lugar en las Competencias de Feria Científica a nivel Regional, representando así a Puerto Rico en la competencia Intel ISEL 2009, Novena Feria Internacional de Ciencia e Ingeniería, celebrada en Reno, Nevada durante los días 10 al 15 de mayo, poniendo nuestra bandera en alto al haber sido seleccionados finalistas de esta competencia."

Moción Núm. 0661
Por el senador Seilhamer Rodríguez:

"Para felicitar y reconocer a la joven Wilmary Morales González, estudiante del Programa de Mercadeo de la Escuela Ponce High School del Municipio de Ponce en ocasión de haber alcanzado el Primer Lugar en la Competencia Impulso Empresarial Juvenil, recibiendo como premio una Beca de Estudio de la Universidad del Sagrado Corazón por la cantidad de veinte mil dólares ($20,000) para realizar un Bachillerato en Empresarismo y un viaje para dos personas a Londres, así como extender los más sinceros deseos de éxito en su nueva etapa como estudiante universitaria que esta próxima a comenzar."

Moción Núm. 0662
Por el senador Berdiel Rivera:

"Para felicitar y reconocer a la sexagésima (60ta) Colación de Grados de la Clase Graduanda de 2009 del Recinto de Ponce de la Pontifica Universidad Católica de Puerto Rico."

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 460
Por la señora Nolasco Santiago; el señor Rivera Schatz; la señora Burgos Andújar y el señor González Velázquez:

"Para expresar el reconocimiento póstumo del Senado de Puerto Rico a la memoria de las víctimas fatales del terrorismo; y la solidaridad con sus familiares y con los sobrevivientes, en ocasión del "Día de Recordación de la Masacre de Lod"**,** que conmemora los eventos del 30 de mayo de 1972, cuando dieciséis peregrinos puertorriqueños, junto a ocho israelíes y una canadiense, murieron a raíz de un acto terrorista en el Aeropuerto de Lod, en Tel Aviv, Israel."

R. del S. 465
Por el señor Arango Vinent:

"Para expresar la más sincera felicitación [~~a nombre~~] del Senado de Puerto Rico, al joven estudiante Germán Ramírez de Arellano, por sus logros académicos al igual que sus aportaciones como joven líder."

R. del S. 467
Por el señor Dalmau Santiago:

"Para expresar la mas sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico, al Club de Natación de Caguas, por lograr con el Campeonato de Natación de Puerto Rico, en competencia celebrada en la **C**iudad de Ponce los días 27 al 31 de mayo del 2009."

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente moción por escrito:

"La Senadora que suscribe, propone a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo la Resolución del Senado 388 la cual fue radicada el 6 de mayo de 2009."

La senadora Itzamar Peña Ramírez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

"La Comisión de lo Asuntos Municipales solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Resolución del Senado 58, 184 y 203."

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse a los miembros de la Comisión de Hacienda, que se encuentran reunidos en vista pública hasta el momento de la votación.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por las senadoras Santiago González y Peña Ramírez.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura de la consideración e informe del P. del S. 401.

Así se acuerda.

## ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

## CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 126, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 183, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura y de Asuntos de la Mujer, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 209, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 355, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 489, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico Civil, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 163, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 294, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 295, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 298, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 316, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 118, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 135, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 151, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 156, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

## DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Maritza I. Morales Villamil, para Fiscal Auxiliar I.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho informe, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Lilia Ortiz Puig, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho informe, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 126.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

<u>En el Texto:</u>

Página 3, líneas 15 y 16: tachar “un máximo de un dos (2) puntos porcentuales sobre”
Página 4, líneas 12 a la 14: después de “funcionamiento” insertar un “.” y tachar todo lo contenido hasta la línea 14 inclusive
Página 4, línea 16: tachar “desarrollo” y sustituir por “Desarrollo”
Página 4, línea 17: entre “el” y “plazo” tachar “como”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 183. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 209.
El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 355.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 489.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Parcial en torno a la R. del S. 16. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Parcial en torno a la R. del S. 25. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 163. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 294. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 295.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

<u>En la Cláusula Resolutiva:</u>

Página 2: tachar “RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA” y sustituir por “RESUELVASE POR EL SENADO”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 298. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 316. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 118. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 135. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 151. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 156.

Los senadores Bhatia Gautier, González Calderón y Dalmau Santiago hacen expresiones.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que dicha resolución conjunta, quede en Asuntos Pendientes.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción y solicita al senador Dalmau Santiago retire su moción.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que la moción anterior, quede sobre la mesa.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago hace pregunta.

El senador Arango Vinent contesta.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que dicha resolución conjunta pase a Asuntos Pendientes.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Torres Torres.**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 489.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto se devuelva a la Comisión de lo Jurídico Civil.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Maritza I. Morales Villamil, para Fiscal Auxiliar II.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Lilia Ortiz Puig, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Torres Torres.**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Gobierno proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada María Fullana Hernández, para Presidenta de la Comisión de Servicio Público.

El senador Ríos Santiago presenta el informe.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Torres Torres.**

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

ASUNTO PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 51(rec.), que está sobre la mesa, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

**DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 51 (rec.).

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

La Oficial de Actas Auxiliar da lectura a las enmiendas.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción sobre las enmiendas.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: después de "Ley" insertar "Núm."; después de "106" insertar "de 28 de junio de 1965"

Página 1, párrafo 1, línea 3: tachar "Ley 106" y sustituir por "ley anteriormente citada"

Página 1, párrafo 1, última línea: después de "negocios" insertar "siempre y cuando dichos concesionarios cumplan con una serie de requisitos"

Página 2, después del primer párrafo: insertar "Puerto Rico no puede ser la excepción y por tanto se vuelve necesario crear legislación que ayude a ensanchar la cantidad de transacciones comerciales que puedan llevar a cabo dichos negocios, no obstante una de estas transacciones no podrán tratarse de los préstamos de depósito de diferido, también conocidos como "payday loans" y otros préstamos o créditos de similar naturaleza. Es preciso señalar, además, que todo negocio de esta naturaleza estará reglamentada por la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras por lo que además de solicitar y obtener autorización del Comisionado para poder operar, a tener con lo dispuesto en el Artículo 13 (a) de la Ley Núm. 106 de 28 de junio de 1965 y el Artículo 5 de la Ley Núm. 97 de 5 de junio de 1973, el (la) peticionario debe cumplir con todos los requisitos que por ley o reglamento se le requiera para dedicarse al negocio que desea conducir y obtener dicha licencia. Por último, el Comisionado podrá revocar cualquier autorización si se determinare que dicho concesionario, al conducir otros negocios, facilitó o encubrió la evasión de las disposiciones de la Ley Núm. 106, supra, o de la Ley Núm. 97, supra, siempre y cuando le haya notificado con anterioridad al mismo al igual que otorgarle la oportunidad para una audiencia."

Página 2, párrafo 1, línea 1: tachar "Por lo tanto" y sustituir por "En fin"

En el Texto:

Página 2, antes de la línea 1: insertar "Artículo 1.- Se añade un apartado (3) al inciso (a) del Artículo 8 de la Ley Núm. 106 de 28 de junio de 1965, según enmendada, para que lea como sigue:

"Artículo 8.- Licencia- Renovación, suspensión o renuncia

(a) Renovación de la licencia – Previa notificación y audiencia al concesionario, el Comisionado podrá revocar cualquier licencia si determina que:

(1) Existe cualquier hecho que de haber existido o de haberse conocido en el momento en que se radicó la solicitud, hubiera justificado al Comisionado no expedir la licencia, o

(2) el concesionario ha infringido cualesquiera de las disposiciones de este capítulo, después de habérselo requerido su cumplimiento mediante orden emitida bajo las disposiciones de la sec. 949 de éste título, o

(3) si se determinare que dicho concesionario, al conducir otros negocios, facilitó o encubrió la evasión de las disposiciones de la Ley Núm. 106, supra, o de la Ley Núm. 97, supra, siempre y cuando le haya notificado con anterioridad al mismo al igual que otorgarle la oportunidad para una audiencia."

Página 2, línea 10: tachar "Artículo 2" y sustituir por "Artículo 3"

Página 2, línea 22: tachar "Artículo 3" y sustituir por "Artículo 4"

Página 3, línea 9: tachar "Artículo 4" y sustituir por "Artículo 5"

Página 3, entre las línea 11 y 12: insertar "Artículo 6.- Se añade un nuevo inciso (d) en el Artículo 13 de la Ley Núm. 106 de 28 de junio de 1965, según enmendada, para que lea como sigue:

(d) Préstamos de depósito diferido, o "payday loans".- Entre aquellas transacciones comerciales que podrán llevar a cabo en su local de negocios dichos concesionarios no podrá tratarse de préstamos de depósito diferido, también conocidos como "payday loans" u otro préstamo o crédito de similar naturaleza."

Página 3, línea 12: tachar "Artículo 5" y sustituir por "Artículo 7"

En el Título:

Página 1, línea 8: después de "concesionario" insertar "; y para otros fines"

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

## INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del doctor Norman I. Maldonado Simón, para Miembro de la Junta Evaluadora del Fondo para Servicios Contra Enfermedades Catastróficas Remediables.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe de la Comisión de Salud del doctor Norman I. Maldonado Simón, para Miembro de la Junta Evaluadora del Fondo para Servicios Contra Enfermedades Catastróficas Remediables, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

## DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Salud proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de doctor Norman I. Maldonado Simón, para Miembro de la Junta Evaluadora del Fondo para Servicios Contra Enfermedades Catastróficas Remediables.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de la Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones Radicados.

Así se acuerda.

## LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 913
Por el señor Ríos Santiago:

"Para establecer como norma la radicación electrónica de toda planilla de Contribución a ser presentada ante el Departamento de Hacienda y estableciendo una reducción de setenta y cinco (75) porciento, en la impresión de estos documentos."
(HACIENDA)

P. del S. 914
Por el señor González Velázquez:

"Para enmendar las Reglas 102, 103 (D) y 103 (D)(2)(a); añadir un inciso (F) a la Regla 103; enmendar la Regla 201 (F) y 202(B)(1); eliminar los sub-incisos (4) y (5) del inciso (B) de la Regla 202 y reenumerar el sub-inciso (6) como inciso (4) de la Regla 202(B); enmendar la Regla 404(A) (3), 610(A) y 610(B); eliminar el sub-inciso (5) del inciso (B) de la Regla 806; enmendar la Regla 902(K) y 1201; y para fijar la fecha de vigencia de las Reglas de Evidencia de Puerto Rico adoptadas por el Tribunal Supremo de Puerto Rico el 9 de febrero de 2009 y remitidas a la Asamblea Legislativa al comienzo de la Primera Sesión Ordinaria de 2009."
(DE LO JURIDICO PENAL)

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 914, se pueda considerar en la presente Sesión Ordinaria.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

## INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de lo Jurídico Penal, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 914, sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 914, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se deje sin efecto el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 469 y que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a dicho proyecto de ley.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

## CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 914, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico Penal, sin enmiendas.

**Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Arango Vinent formula la moción para que se reconsidere la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 469.

La senadora Burgos Andújar hace expresiones.

El senador García Padilla plantea Cuestión de Privilegio: “no se habían bajado las enmiendas y no saben cuales son.”

Los senadores Arango Vinent, Burgos Andújar y García Padilla hacen expresiones.

El señor Presidente indica que desde ayer en la mañana está en el sistema el enrolado del P. del S. 469.

El senador Ortiz Ortiz hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones e indica que no procede la cuestión de Privilegio Personal.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 469.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Tramite Legislativo.

Así se acuerda.

## MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 579.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 579.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción y hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

## INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De las Comisiones de Hacienda y de Recreación y Deportes, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 814, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 814, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

## CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 814, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Hacienda y de Recreación y Deportes, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

## DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 814.

El senador Fas Alzamora hace expresiones.

**Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Martínez Maldonado**.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

` El senador Hernández Mayoral hace expresiones y formula la moción para que se unan a todos los señores senadores en dicho proyecto de ley.

Así se acuerda.

Los senadores García Padilla, Díaz Hernández y Vázquez Nieves hacen expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere el P. del S. 914.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 914.

El senador González Velázquez presenta el informe.

**Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Torres Torres.**

El senador Ortiz Ortiz hace preguntas.

El senador González Velázquez contesta.

El senador Ortiz Ortiz hace expresiones y preguntas.

El senador González Velázquez contesta.

El senador Ortiz Ortiz hace expresiones.

El senador Martínez Maldonado hace expresiones y preguntas.

El senador González Velázquez contesta.

El senador Ríos Santiago hace preguntas.

El senador González Velázquez contesta.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador García Padilla hace expresiones.

El senador Ríos Santiago plantea Cuestión de Orden: "que se ciña al tema"

El señor Presidente Accidental solicita al senador García Padilla que se ciña al tema.

El senador García Padilla continúa con sus expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y preguntas.

El senador González Velázquez contesta.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Berdiel Rivera.**

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 470; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 470, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere la medida que fue incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 470.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se permita a todos los senadores ser autores de dicha resolución.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 760, que está en la Comisión de Reglas y Calendario, sea devuelto a la Comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

## CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 51 (rec.); 126; 183; 814; 914; las R. C. del S. 118; 135; 151; 156; las R. del S. 163; 294; 295; 298; 316; 460; 465; 467; 470 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 469 y 579.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985 y se permita votar en primer lugar al senador Torres Torres.

Así se acuerda.

Los P. del S. 183; 814; 914; las R. C. del S. 118; 135; 151; las R. del S. 163; 294; 295; 298; 316; 460; 465; 467 y 470, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Luis A. Berdiel Rivera, Presidente Accidental.

Total..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 126, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Luis A. Berdiel Rivera, Presidente Accidental.

Total..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Juan E. Hernández Mayoral.

Total..... 1

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 579, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Luis A. Berdiel Rivera, Presidente Accidental.

Total..... 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 51 (rec.), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Luis A. Berdiel Rivera, Presidente Accidental.

Total..... 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:
Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:
Antonio J. Fas Alzamora, Juan E. Hernández Mayoral.

Total..... 2

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 469, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:
Roberto A. Arango Vinent, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Luis A. Berdiel Rivera, Presidente Accidental.

Total..... 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:
Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:
Juan E. Hernández Mayoral.

Total..... 1

La R. C. del S. 156, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Norma E. Burgos Andújar, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Luis A. Berdiel Rivera, Presidente Accidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras:

Itzamar Peña Ramírez y Luz M. Santiago González.

Total..... 2

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Arce Ferrer y Muñiz Cortés, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos al turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones.

Así se acuerda.

## PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del senador González Velázquez, una comunicación, informando que durante los días 5 al 14 de junio de 2009, no podrá asistir a los trabajos del Senado y solicita se le excuse de toda actividad legislativa durante los días antes mencionados.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos al turno de Mociones.

Así se acuerda.

## MOCIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador José R. Díaz Hernández, ha radicado la siguiente moción por escrito:

"El Senador que suscribe propone a este Alto Cuerpo se retire mi nombre como co-autor de la Resolución Conjunta del Senado 156, así como de todo trámite legislativo de la misma, que fue radicada el 11 de mayo de 2009."

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente moción por escrito:

"La Senadora que suscribe propone a este Alto Cuerpo se retire mi nombre como co-autora de la Resolución Conjunta del Senado 156, así como de todo trámite legislativo de la misma, que fue radicada el 11 de mayo de 2009."

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Díaz Hernández y Santiago González.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, siendo las cuatro y catorce minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el mañana viernes, 5 de junio de 2009 a las cuatro y treinta de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente